

Fall 2006

# Una Investigación de las Políticas Públicas en la Argentina Dirigidas Hacia la Prevención del Delito en Comunidades Vulnerables: En Estudio de Caso en Villa Tranquila de Avellaneda y el Barrio Pampa en Lanús

Camilia Lozano  
*SIT Study Abroad*

Follow this and additional works at: [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection)



Part of the [Criminology Commons](#)

---

## Recommended Citation

Lozano, Camilia, "Una Investigación de las Políticas Públicas en la Argentina Dirigidas Hacia la Prevención del Delito en Comunidades Vulnerables: En Estudio de Caso en Villa Tranquila de Avellaneda y el Barrio Pampa en Lanús" (2006). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 286.

[https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/286](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/286)

This Unpublished Paper is brought to you for free and open access by the SIT Study Abroad at SIT Digital Collections. It has been accepted for inclusion in Independent Study Project (ISP) Collection by an authorized administrator of SIT Digital Collections. For more information, please contact [digitalcollections@sit.edu](mailto:digitalcollections@sit.edu).

**Una investigación de las Políticas Públicas en la Argentina  
dirigidas hacia la Prevención del Delito en Comunidades  
Vulnerables:**

En estudio de caso en Villa Tranquila de Avellaneda y el barrio Pampa en Lanús

**Camilia Lozano**

Tutora: Susana Mediavilla

Otoño 2006—Buenos Aires Diciembre 2006

Southern Cone: Economic Integration, Regional Development and Social Change

(An investigation of Argentine Public Policies related to the Prevention of Crime in Vulnerable  
Communities: A case study in Villa Tranquila and Pampa)

**ABSTRACT:**

During the decade of the '90's until well into mid-2000's, crime rates increased dramatically in Argentina. This was especially true after the socio-economic crisis of 2001, where a radical unemployment rate accompanied the growing crime rates. A public policy was thus implemented by the Ministry of Justice and Human Development in 2000 in order to attack this growing national concern. The National Plan of Crime Prevention is implemented in what will be referred to as "Vulnerable Communities". These are marginal areas of the Province of Buenos Aires where drug use, unemployment and loitering on the streets are commonly observed. It is in these areas, according to statistics, that crime initiates. I will study how this public policy is implemented in two specific geographic locations and how the models differentiate in order to fit the local population's basic needs. Visiting two different locations and interviewing a total of 38 people, as well as using statistics from the National Plan's semester reports, I was able to explain what impact the Program has on the participant as an individual, on his or her family and in his or her community in general.

At first, statistics from the National Criminology Department will be used to justify the implementation of the program. These statistics will demonstrate that in fact, crime is a major issue in the Province of Buenos Aires. Next, different debates on how crime should be solved will be explained to lead into the description of how the National Plan of Crime Prevention in Argentina works. The explanation of the Program's activities and participant's profiles as well as a detailed analysis of opinions of the program from current participants, ex-participants and community members will allow me to come to the conclusion that the public policy implemented in Argentina in fact has demonstrated to be effective in achieving its goals and is currently helping prevent and reduce crime in the areas it has been implemented.

## ÍNDICE

I.	Introducción-----	1
II.	Metodología-----	2 - 6
III.	Nota Previa-----	6
IV.	Carlos, un caso como muchos otros-----	6 - 7
V.	La Justificación del Programa Nacional de Prevención del Delito-----	7 - 11
	a. La crisis socioeconómica y el aumento de los índices del delito común	
	b. La inequidad y marginalidad como causantes de la violencia	
	c. El delito como problema nacional	
VI.	Buscando Soluciones-----	12 - 16
	a. Propuestas distintas	
	b. ¿Qué son las políticas públicas?	
	c. El Plan Nacional del Delito—una política social	
	d. ¿Por qué se trabaja desde la prevención y participación?	
VII.	Estrategias de Prevención Social del Delito-----	16 - 19
	a. Programa Comunidades Vulnerables—Una estrategia de prevención social	
	b. PCV—Áreas socio-geográficas de intervención	
	c. PCV—Población destinataria	
	d. PCV—Organización	
VIII.	El Programa Comunidades Vulnerables en Villa Tranquila-----	20 - 22
	a. Perfil descriptivo	
	b. Tipos de talleres y actividades que se desarrollan en Villa Tranquila	
IX.	El Programa Comunidades Vulnerables en el barrio Pampa-----	22 - 25
	a. Perfil descriptivo	
	b. Tipos de talleres y actividades que se desarrollan en Pampa	
X.	El Impacto del Programa Comunidades Vulnerables-----	25 - 33
	a. Comparación de dos zonas	
	b. Analizando el impacto mediante estadísticas	
	c. Observando el impacto mediante entrevistas y estudio de casos	
	d. Reincidencia del delito y la integración al sistema educativo y mercado laboral	
	e. Impacto en el Individuo	
	f. Impacto en la Familia	
	g. Impacto en la Comunidad	
	h. ¿Es efectivo o no?	
XI.	Conclusiones-----	34 - 35
XII.	Bibliografía-----	36 -37
XIII.	Anexo -----	38 - 40



## ***I. INTRODUCCIÓN:***

Debido a un incremento en el índice de la tasa de delito en Buenos Aires como las demás provincias en la Argentina, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio del Interior de la Nación realizaron en agosto del 2000, el lanzamiento oficial del Plan Nacional de Prevención del Delito. Ya que la mano de obra de los delitos urbanos se concentra en las zonas de marginalidad y en manos de jóvenes de cierto perfil y edad, el programa de Prevención del Delito está focalizado a un sector específico de la población. Aunque el programa provee sus servicios a un grupo en especial, busca mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de las zonas precarias y a su vez beneficiar a la sociedad en su totalidad.

Con esto en mente, evalué los efectos del Programa “Comunidades Vulnerables”, una propuesta incluida dentro del Plan Nacional de Prevención del Delito. Específicamente quise conocer cómo funciona la implementación del Plan en dos zonas geográficas diferentes en la Provincia de Buenos Aires para así poder ver en práctica como se desempeña esta política pública. Mediante entrevistas y conversaciones informales con los integrantes, vecinos del barrio y jóvenes que ya habían pasado por el programa, pude observar el impacto que el Plan tiene en los individuos que lo integran, las familias de ellas y la comunidad que ellos conforman. Antes de explicar cómo funciona el programa Comunidades Vulnerables, cómo se implementa en cada zona y el impacto que tiene, se usarán estadísticas de niveles de delito en Buenos Aires y la Argentina en general que lograrán justificar la implementación del programa. También se discutirá diferentes teorías de la prevención del delito y porqué es importante trabajar desde la *prevención*.

Quisiera agradecer a mi tutora Susana Mediavilla, que me adoptó como una más del programa y me dejó acompañarla a las diferentes actividades del Plan. Gracias a ella pude obtener casi 40 entrevistas e integrarme cómodamente al ambiente donde ella se maneja tan bien.

## **II. METODOLOGÍA:**

La metodología de mi investigación consistió en su mayor parte de visitas a Villa Tranquila y al barrio Pampa en Lanús, dos zonas donde se ha implementado el Plan Nacional del Delito. Logré observar cómo funciona esta política pública en la práctica realizando entrevistas a los integrantes y ex – integrantes del programa. Así, llegué a conocer cuáles eran las opiniones de estos jóvenes sobre el efecto que tiene en sus vidas y su comunidad en general. Pudiendo visitar dos zonas y entrevistando a dos poblaciones distintas, noté cómo, aunque el modelo de intervención es el mismo, varía el modo de implementación en cada zona debido a las diferencias socioeconómicas de las poblaciones y el tiempo que lleva el programa en cada zona. Pude notar que en general, el perfil de los integrantes del programa en ambas zonas es muy distinto. Mientras que en Villa Tranquila la mayoría de los participantes son varones de entre 15 y 25 años con antecedentes penales, en Pampa, las madres adolescentes predominan como integrantes del programa y en general no se ve una población con tanto conflicto con la ley penal.

Las visitas a ambas zonas geográficas me sirvieron para lograr los tres objetivos que tenía planeado para esta investigación. Primero, me proveyeron la oportunidad de entender el funcionamiento del Plan en la *práctica* ya que sólo el análisis de informes no logra proveer toda la información necesaria para entender a fondo un plan de este tipo. Así, pude observar a primera mano los talleres del programa, las actitudes de los jóvenes participantes y el contorno del cual forman parte. El segundo objetivo fue establecer conexiones entre los jóvenes participantes del programa. Esto fue muy importante ya que se trata con jóvenes que no están acostumbrados a hablar de su vida personal y en especial con gente que no pertenece a la comunidad. Incluso, muchos de los jóvenes que entrevisté, me dijeron que estando involucrados en el programa aprendieron a tratar con gente que nunca antes hubieran tratado<sup>1</sup>. Establecer niveles de confianza con los jóvenes también fue de suma utilidad ya que forma parte de mi tercer objetivo que era

---

<sup>1</sup> Refiriéndose a los funcionarios del programa que no pertenecen a la Villa. Entrevista Carlos. Villa Tranquila 24/11/06

entrevistar a los integrantes, ex – integrantes, vecinos y funcionarios del programa, para así conocer sus opiniones personales sobre el impacto que tiene el programa en ellos como individuos, en su familia y en su comunidad en general. Pude darme cuenta que si se logra establecer un grado de confianza y de mutuo interés entre el entrevistado y el entrevistador, los entrevistados responden las preguntas de una manera más elaborada y sincera.

Tuve la oportunidad de visitar Pampa dos veces, la primera vez observé un taller de reflexión donde dos técnicas del PNPD condujeron una charla con los integrantes (aproximadamente 20) sobre sus aspiraciones y objetivos en la vida. Durante la segunda visita observé un taller de plástica donde los jóvenes tomaron parte de unas actividades artísticas<sup>2</sup>. Visité Villa Tranquila un total de cuatro veces. La primera vez pude observar y participar en el taller de violencia. La siguiente visita fue cuando hice la mayor parte de mis entrevistas personales y los últimas dos visitas observé las entrevistas de fin de año que las técnicas del programa hacen a cada uno de los participantes. Las preguntas que les hice a los jóvenes de Villa Tranquila y Lanús fueron muy similares aunque las de Lanús no eran tan enfocadas en qué cambios veían los jóvenes en su vida a raíz de la incorporación al programa, ya que la mayoría de ellos ha sido parte del programa solamente pocos meses. Las preguntas fueron creadas con la intención de conocer qué cosas les brinda el programa a estos jóvenes, qué cosas han aprendido y cómo han logrado cambiar su estilo de vida. También le pregunté a cada individuo qué impacto pensaban que tenía el plan en ellos, en su familia y su comunidad. Las respuestas que obtuve fueron muy similares en ambas zonas y todos los jóvenes lograron justificar, usando ejemplos del cambio de su estilo de vida, que prueba que el impacto del programa en sus vidas es positivo.

Mi puerta de entrada para poder establecer contactos con los integrantes en Villa Tranquila y Lanús fue Susana Mediavilla, técnica del PNPD en estas dos zonas. Con la ayuda de ella pude obtener un total de 38 entrevistas entre el PCV de Villa Tranquila y Pampa. La mayoría de estas entrevistas fueron hechas a integrantes actuales del programa pero también logré hacer

---

<sup>2</sup> Ver anexo para observar fotografías de talleres.



dos entrevistas a ex –integrantes del programa de Villa Tranquila que ahora laboran en un proyecto Municipal educativo dirigido a chicos hasta la edad de 18 años. Para obtener más pensamientos sobre el Plan, entrevisté también a una vecina en Villa Tranquila. Ella trabaja en el comedor popular de la zona pero es conocida en el Plan porque siempre trae a jóvenes nuevos para que sean participantes. También entrevisté a Carina Muller, la coordinadora Nacional del Programa de Prevención del Delito.

Fue difícil obtener toda la información que quería durante las entrevistas. Muchos de los jóvenes integrantes se niegan a contar o recordar sus vidas pasadas ya que muchos tienen antecedentes de abuso, violencia y delincuencia. El otro problema más grande aún era tratar de darse cuenta cuando el integrante estaba “repitiendo el casete”. Muchos de estos jóvenes ya han pasado por diferentes instituciones y han aprendido qué es lo que quieren escuchar los dirigentes del programa. Si le preguntas “¿Has cambiado con este programa?”, casi siempre te dirán que sí, que son gente diferente ahora y han dejado la vida de antes. Por esta razón, no les hice preguntas como ésta a los jóvenes, si no, les preguntaba qué impacto había tenido el programa en ellos como individuos y también les pedía que me den ejemplos de cómo habían cambiado desde que iniciaron el programa<sup>3</sup>.

Los integrantes posiblemente no querían ser tan sinceros conmigo ya que era una persona extraña en su comunidad y podrían haber pensado que los iba a juzgar por su pasado delictivo y violento o su estilo de vida actual. Lo que me ayudó mucho a conseguir respuestas más elaboradas fue visitar los programas más de una vez, ya que de esta manera, al llegar, los integrantes me reconocían y no me veían como una amenaza si no como alguien sinceramente interesada en sus vidas. Ya para la cuarta vez que visité el programa en Villa Tranquila pude obtener respuestas sinceras a mis preguntas y logré conversar con los participantes de una manera más informal y cómoda sobre su situación.

---

<sup>3</sup> Formato de entrevista en anexo

Lo más interesante de esta investigación fue tratar con gente con la que nunca había tratado. Aún así fue difícil por momentos comunicarme con los jóvenes ya que algunas preguntas que les hacía no las podían responder inmediatamente ya que muchos nunca se habían puesto a pensar en tales cosas. Por ejemplo, cuando le pregunté a un participante cuales eran sus objetivos en la vida no me supo responder ya que pensar más allá del día a día no es algo que practican con frecuencia.

Para justificar la implementación del Plan, incorporé el uso de estadísticas sobre los niveles de delito y la sensación de inseguridad de la población en la Argentina y específicamente en la provincia de Buenos Aires. También usé estadísticas de los informes semestrales del PNPD para mostrar si el programa es efectivo logrando sus objetivos.

### **III. NOTA PREVIA**

Antes de comenzar el análisis del delito en Buenos Aires y las soluciones para este grave problema, cabe aclarar que la mayor parte de las prácticas delictuosas que practican o practicaban los jóvenes integrantes del Plan Nacional de Prevención del Delito, ocurren *fuera* del barrio o villa. Lo que sí es cierto es que la mano de obra de los delitos urbanos se concentra en estas zonas de marginalidad y según estadísticas hechas por Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, son principalmente varones, entre las edades de 17 a 25 años, los que cometen los delitos. Este perfil de jóvenes es específicamente con los que trabaja el Plan de Prevención en Villa Tranquila<sup>4</sup>. Es importante notar esto ya que un impacto positivo del PCV en la comunidad de Villa Tranquila no se puede definir con una reducción en los índices de delito dentro de la villa. Como dicen los mismos jóvenes que participan del programa, “[robar adentro del barrio] es faltarle el respeto el uno al otro...eso es ser huacho”. Cuando le pregunté a un integrante a quién roba me hizo un gesto y dijo “a la gente

---

<sup>4</sup> No se menciona el barrio Pampa ya que trabaja con un perfil de jóvenes un poco distinto que se discutirá más adelante.

con plata.”<sup>5</sup> Curiosamente, el Programa en Villa Tranquila es un caso singular ya que se encuentra tan cerca de la zona empresarial de Avellaneda y solamente separa una zona empresarial de una zona marginal unas diez cuadras. La única manera de ver si hay un impacto positivo del programa en la comunidad y los individuos, es evaluando las estadísticas sobre la reincidencia de delito después de la incorporación al programa y cuántos beneficiarios lograron reincorporarse al sistema educativo y mercado laboral.

#### ***IV. CARLOS, UN CASO COMO MUCHOS OTROS***

Carlos<sup>6</sup> tiene 17 años y es parte del Plan Nacional de Prevención del Delito en Villa Tranquila desde hace aproximadamente un año. El delito común, lo cual de acuerdo a Mariano Ciafardini es delito de bajo nivel de organización en la manera de homicidios, robos, hurtos, delitos contra la libertad sexual, lesiones y vandalismos entre otros<sup>7</sup>, fue parte de la vida cotidiana de Carlos hasta que a sugerencia de una tía empezó a participar del programa. Susana Mediavilla, técnica del programa de Prevención del Delito en Villa Tranquila y Lanús, comentó que Carlos, al llegar al programa estaba en un estado crítico. Había sido detenido por secuestro extorsivo y ya tenía un hijo. Hoy Carlos es otra persona. Al incorporarse al programa retomó el colegio en turno de la noche y durante la mañana siguió el curso de capacitación de oficios que proveía la Municipalidad de Avellaneda. Después de unos meses en el Programa de Prevención, dejó el colegio en el noveno grado pero tiene toda la intención de seguir estudiando y terminar la secundaria<sup>8</sup>. Aún así, continuó el curso de capacitación y a mediados de diciembre, Carlos recibirá un diploma en albañilería y con este título espera buscar un trabajo y empezar a laborar “en blanco”<sup>9</sup>, por primera vez en su vida.

---

<sup>5</sup> Entrevista Walter. Villa Tranquila. 24/11/06

<sup>6</sup> Se alteró el nombre de algunos de los entrevistados para mantener discreción sobre sus historias personales.

<sup>7</sup> Ciafardini, Mariano. *Delito Urbano en la Argentina*. Pg. 56

<sup>8</sup> Entrevista Carlos. Villa Tranquila 26/11/06

<sup>9</sup> Empleo formal donde los empleados están registrados y reciben beneficios del gobierno tales como jubilación, obra social etc.

Carlos hoy tiene otra mentalidad hacia la vida, “Ahora ya no lo hago [robar y drogarme]...cambie mi vida.”<sup>10</sup> “Terminar el curso me dio más ganas de trabajar, aprender y ya no depender de nadie. Si hubiera podido seguir en el curso hubiera seguido aprendiendo.”<sup>11</sup>

Como Carlos, hay muchos jóvenes con pasados delictuosos o en alto riesgo de estarlo, que han integrado el Plan Nacional del Delito en Villa Tranquila y lograron cambiar su estilo de vida radicalmente<sup>12</sup>. La señora Zulma, trabajadora del comedor popular de Villa Tranquila, comentó que a su parecer, “de cada 100 pibes que pasan por el programa, solamente cuatro se tuercen”. Aunque estas estadísticas son difíciles de probar, después de varias entrevistas con los diferentes jóvenes que alguna vez integraron el programa o participan de ella en este momento, obtuve una fuerte sensación de que en su mayoría, la comunidad de Villa Tranquila siente que el Plan ha logrado cambiar el estilo de vida de muchos integrantes, enseñándoles a valorarse como una persona nueva con objetivos nuevos en la vida. Así, muchos de estos jóvenes han logrado reincorporarse al sistema educativo y al mercado laboral, muchos de ellos empleados en blanco por primera vez. El impacto social y económico que el programa les puede proveer a estos jóvenes, no solamente impacta la vida del individuo, pero también la de su familia y consecuentemente al barrio y comunidad en su totalidad.

## ***V. LA JUSTIFICACION DEL PLAN NACIONAL DEL DELITO:***

### ***a. Las crisis socioeconómicas y el aumento de los índices del delito común:***

Durante la década de los ‘90 y comienzos del 2000, en la Argentina, como en el resto de los países centro y sudamericanos, aumentaron los índices del delito común<sup>13</sup>. Durante este tiempo, el crecimiento del índice de delito—en particular el delito contra la propiedad—estuvo acompañado por un crecimiento radical y paralelo de la desocupación en el país<sup>14</sup>. El aumento de

---

<sup>10</sup> Entrevista Carlos. Villa Tranquila. 26/11/06

<sup>11</sup> Entrevista Carlos. Villa Tranquila. 01/12/06

<sup>12</sup> Debido a que el Plan en Pampa recién se implementó hace aproximadamente ocho meses y la población a la que trata es de otro perfil sociológico, aún no se puede tomar esta conclusión.

<sup>13</sup> Como mencionado anteriormente se refiere a homicidios, robos, hurtos, delitos contra la libertad sexual, lesiones y vandalismos. Ciafardini, Mariano. *Delito Urbano en la Argentina*. Pg. 56

<sup>14</sup> Ciafardini, Mariano. *Delito Urbano en la Argentina*. Pg. 56

la criminalidad<sup>15</sup> se observó en particular en ciertas jurisdicciones como la Provincia de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires o la Provincia de Mendoza<sup>16</sup>. De acuerdo con “Claves para Comprender el Delito en Buenos Aires” del Instituto de Investigación sobre el Delito y la Justicia para América Latina, el 75% de la población del Gran Buenos Aires manifestaron haber sido víctimas al menos de algún tipo de delito en los últimos cinco años. Estos delitos varían entre robo de bicicleta, robo de vivienda, robos con violencia, lesiones y amenazas y ofensas sexuales<sup>17</sup>. Son estos delitos los que principalmente ocurren en espacios públicos y debido a esto son los que llaman la atención a los medios de comunicación y causan alarma social<sup>18</sup>.

En la Argentina, en particular, se vio un aumento radical en las cifras de delito inmediatamente después de las crisis socioeconómicas ya que uno de los indicadores del deterioro creciente de la vida social es el incremento de las situaciones de violencia asociadas al acceso restringido a los derechos básicos como trabajo, salud, educación, vivienda, etc.<sup>19</sup>. Usando las estadísticas de la Dirección Nacional de Política Criminal, como se ven en el cuadro siguiente, se puede observar que la tasa de delitos en la provincia de Buenos Aires aumentó de una manera constante con picos pronunciados durante los años de crisis. Esto se ve entre los años 1993 y 1995 y todavía más aún en el 2002. Se logra observar que la tasa de 3.250 por cada 100.000 habitantes en el país creció a 3.697 del 2001 al 2002 y en el 2003 nuevamente bajó la tasa a 3.504 por cada 100.000 habitantes y seguidamente se estabilizó un poco la evolución de tasas de delitos.

---

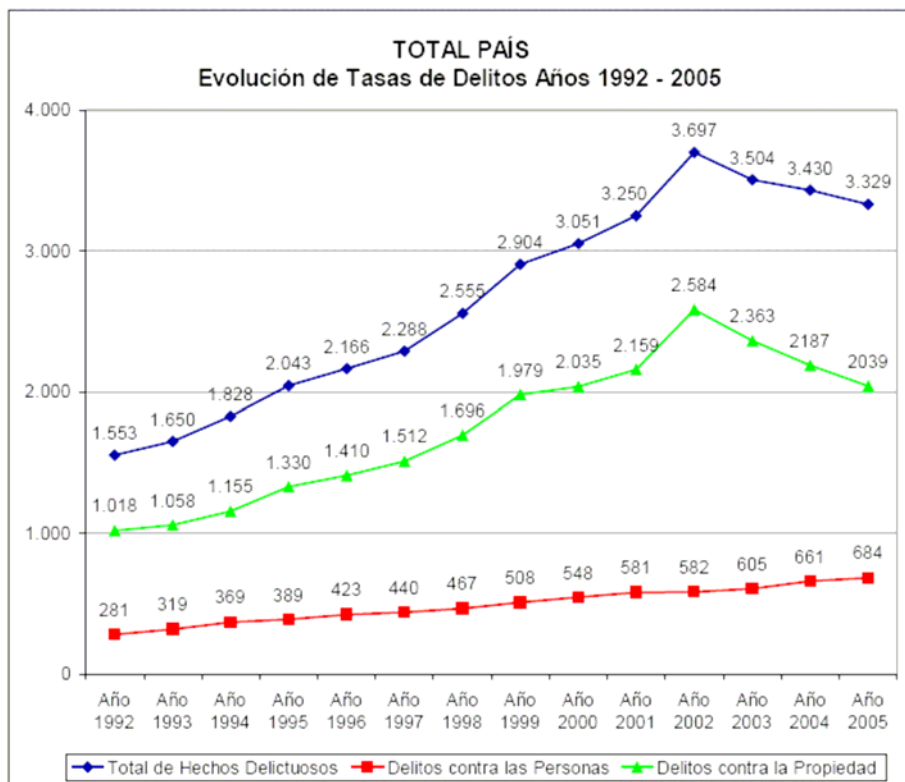
<sup>15</sup> En esta instancia se refiere a delitos callejeros y delitos contra la propiedad como los hurtos y robos y delitos contra las personas, como las lesiones.

<sup>16</sup> Informe. *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Plan Nacional Prevención del Delito: Programa de Comunidades Vulnerables*

<sup>17</sup> Claves para Comprender el Delito en Buenos Aires: Estudio de Victimización en Ciudad de Buenos Aires y Periferia durante el año 2001”.

<sup>18</sup> Informe. Una propuesta de Política Pública en Materia de Prevención del Delito. Un Plan Integrador

<sup>19</sup> Mediavilla, Susana, Vásquez, Gonzalo. Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. *Primer Semestre 2005*—Villa Tranquila, Avellaneda. Fecha de Entrega: 14 julio 2005



Dirección Nacional de Política Criminal – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Tasa por 100.000 habitantes

En la ciudad de Buenos Aires específicamente se puede observar la misma tendencia. De acuerdo con la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en el año 2002, inmediatamente después de la crisis del 2001, se registró una tasa de 4960 robos hurtos por cada 100.000 personas en la ciudad de Buenos Aires. Este índice es sorprendente cuando se compara con otras ciudades del mundo como Nueva York, que el mismo año registró una tasa de 2560 robos hurtos por cada 100.000 habitantes y Río de Janeiro que registró 2062 o el Distrito Federal de México que registró 1120 robos hurtos por 100.000 habitantes.

***b. La inequidad y marginalidad como causantes de la violencia:***

El ejemplo de la Argentina logra ilustrar el discurso de Ciafardini que dice que una crisis socioeconómica es determinante en el aumento del delito contra la propiedad, el robo con armas y el secuestro extorsivo<sup>20</sup>. Sin embargo, Ciafardini también dice que el deterioro económico social no es lo que directamente produce violencia delictiva. En cambio, es el desajuste económico abrupto de un estrato social con respecto a otro lo que está directamente relacionado con el delito

<sup>20</sup> Ciafardini, Mariano. *Delito Urbano en la Argentina*. Pg.46

y no la pobreza en sí<sup>21</sup>. La inequidad y marginalidad provienen del desajuste económico abrupto y son éstos los que causan la violencia delictiva. El delito entonces se hace más evidente en zonas como la provincia de Buenos Aires, donde existe una polarización social grave.

El Instituto para el Desarrollo Social Argentino (IDESA) reporta que en la primera mitad del 2006, la pobreza en la Argentina fue de 31,4%<sup>22</sup>. En muchos casos la retribución mensual de la mayoría de la población de la Argentina es inferior a la línea de pobreza. Aún así, el 18% de la población de 14,2 millones tiene una educación superior o terciaria y sólo debe trabajar 9 días para superar el monto de la Canasta Básica Total<sup>23</sup>. El 35,9% de la población tiene un nivel de educación medio y necesita 25 días hábiles para lograr una remuneración que supere el monto de la Canasta Básica. El 47% de los trabajadores restantes tienen un nivel de educación bajo<sup>24</sup> y estas personas necesitan trabajar 42 días hábiles para comprar una Canasta Básica<sup>25</sup>. Usando estas estadísticas es evidente que la polarización social en la Argentina existe. Es así como se logra explicar que aunque la economía crece, un porcentaje muy grande de la población sigue en situación de marginalidad social<sup>26</sup>. Y así como crece la inequidad y marginalidad en la ciudad, incrementa el delito y a su vez la sensación de inseguridad de los habitantes.

### ***c. El delito como un problema nacional***

Un estudio de victimización dirigido por la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación donde se entrevistaron a 5.260 ciudadanos del Gran Buenos Aires para obtener la sensación de inseguridad de la población, demostró que el 84,2% de los entrevistados indicaron que sentían una alta probabilidad que podían ser víctimas de algún delito en la provincia de Buenos Aires. El 10,6% indicaron que sentían una baja probabilidad de ser víctimas de algún delito, mientras que el 5,2% no opino. Asimismo, se les preguntó al mismo grupo de entrevistados sobre la sensación de inseguridad que

---

<sup>21</sup> Ciafardini, Mariano. *Delito Urbano en la Argentina*. Pg.46

<sup>22</sup> [www.idesa.org](http://www.idesa.org)

<sup>23</sup> A parte de los alimentos básicos, satisface las necesidades como ser vivienda, vestimenta, educación, salud, esparcimiento, etc.

<sup>24</sup> No terminaron la secundaria

<sup>25</sup> [www.idesa.org](http://www.idesa.org)

<sup>26</sup> <http://www.idesa.org>

sentían caminando solos de noche en la zona donde viven en la Ciudad de Buenos Aires. El 66,1% de los entrevistados respondieron “muy inseguro” o “un poco inseguro”<sup>27</sup>. Estas estadísticas muestran que la mayoría de la población bonaerense no se siente seguro en su contorno y cree que el delito es un problema en la provincia de Buenos Aires.

El delito es un problema nacional que asecha a la sociedad en su totalidad y compromete a todos los ciudadanos de un país, no solamente los que viven en zonas marginales ni los de estratos sociales bajos. De acuerdo con Mariano Ciafardini, todos opinamos sobre el problema criminal porque queramos o no, nos sentimos afectados directamente por él<sup>28</sup>. La cuestión de inseguridad provoca pensamientos sobre el riesgo de nuestra integridad, de nuestra propia vida, y la de nuestros seres queridos<sup>29</sup>. Por esta razón, la criminalidad y las soluciones para ella forman parte de nuestra vida cotidiana—es el deber de cada ciudadano tomar conciencia de qué hacer para mejorar esta situación—porque como dice Ciafardini, la criminalidad debe ser tratada como un problema que compromete todos los aspectos de la sociedad<sup>30</sup>.

El delito urbano es un tema de mucha importancia ya que no solamente pone en riesgo la vida de los ciudadanos pero implica un costo sumamente alto para la sociedad. No solamente se debe tomar en cuenta los costos “tangibles” de las víctimas como el remplazar los objetos personales robados y el reparo de los daños pero también costos “intangibles” como el dolor y el sufrimiento de las víctimas, que a su vez son mucho más difíciles de cuantificar<sup>31</sup>. A su vez, también se debe considerar los gastos que el gobierno debe hacer hacia la policía, cortes, prisiones, y programas de prevención al delito.

---

<sup>27</sup> Ver gráfico en Anexo. <http://www.polcrim.jus.gov.ar/>

<sup>28</sup> Ciafardini, Mariano. *Delito Urbano en la Argentina*. Pg. 18

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> Welsh, Brandon C., Farrington, David, P. “Monetary Costs and Benefits of Crime Prevention Programs”. *Crime and Justice*. Vol.27 (2000), pp. 306



## **VI. BUSCANDO SOLUCIONES**

### **a. Propuestas Distintas**

El dilema más grande hoy en día es cómo tratar de solucionar un problema tan complicado como el delito y la criminalidad que deben su creación a los procesos políticos, económicos y culturales que han cambiado las condiciones laborales, la organización familiar y el sistema educativo, el crecimiento de la pobreza, de la desigualdad y la exclusión social<sup>32</sup>. De acuerdo con Max Nohl, autor del artículo “Prevención del crimen desde la cuna”, la literatura de la prevención del delito está muchas veces reducida a textos que sugieren que la única manera de prevenir el crimen es usando medidas extremas como imponiendo penas gravísimas para delitos menores lo cual establecería un control social “ultra panóptico”, como lo llama Ciafardini<sup>33</sup>. Con esta estrategia es posible reducir algunos índices de violencia y delito pero sólo momentáneamente y a un costo económico y civil muy alto ya que se forma un espacio predispuesto a violaciones a los derechos humanos y civiles, como también injusticias, intimidación y falta de libertad<sup>34</sup>. De la misma manera, una solución como esta es poco sustentable y no ha probado ser eficaz en reducir los índices del delito.

Según Frederic Thrasher, de la universidad de Nueva York, los orígenes del delito se entienden cómo una reacción social de la niñez y adolescencia y que se encuentran concentrados en áreas típicas y marginales, lugares característicamente donde se forma la delincuencia, crímenes y las bandas. El “punto de ataque” para los programas de prevención del delito para Thrasher son aquellos que logren concentrar los problemas de conducta de la adolescencia y niñez y el malfuncionamiento de las instituciones sociales en los lugares marginales. De la misma manera, Nohl propone trabajar con niños desde aproximadamente los cinco años orientándolos por el camino adecuado, en especial, dice él se debe trabajar con niños que provienen de familias desintegradas. Propone también que la clave para la prevención del delito es construir un buen

---

<sup>32</sup> Mediavilla, Susana, Vásquez, Gonzalo. Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. Segundo Semestre 2005—Villa Tranquila, Avellaneda. Fecha de Entrega: 17 enero 2006.

<sup>33</sup> Ciafardini, Mariano. *Delito Urbano en la Argentina*. Pg. 25

<sup>34</sup> Ibid

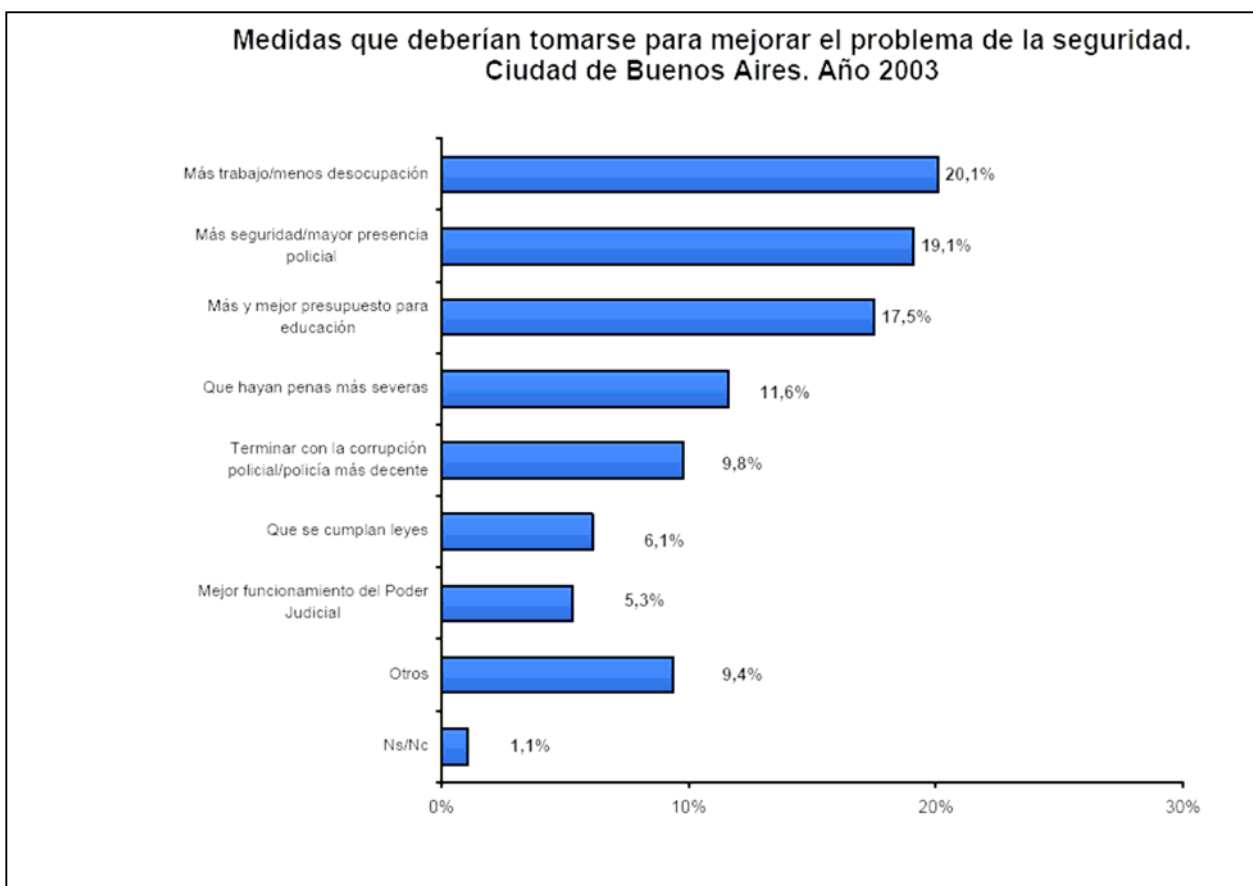
carácter en los individuos como también proveerles una buena educación. Es importante, dice él, que el buen carácter y la educación estén muy cercanamente vinculados.

Para Thrasher, el objetivo general de un programa de prevención debe ser establecer un programa social que incorpore a *todos* los niños de la zona delictiva, en especial los que son o tienen el perfil para ser delincuentes, y trabajar con ellos de una manera que se desarrolle una personalidad sana y valores de buena ciudadanía. Las actividades, grupos y organizaciones son importantes para proveerles cosas de interés para su tiempo libre y otras necesidades básicas<sup>35</sup>. Para que el programa de prevención sea de mayor efectividad económica como social, Thrasher también propone que se utilicen los servicios de las diferentes instituciones de prevención del área y así articulen sus objetivos y trabajen en conjunto.

En el mismo estudio de victimización dirigido por la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación antes mencionado, donde se entrevistaron a 5.260 ciudadanos del Gran Buenos Aires, se les preguntó a los ciudadanos qué medidas creen que se debe tomar para mejorar el problema de la seguridad. Como se puede observar en el gráfico, la mayoría de la población bonaerense votó por más trabajo y menos desocupación, seguido por un apoyo fuerte a más seguridad y presencia policial, y después más y mejor presupuesto para la educación.

---

<sup>35</sup> Thrasher, Frederic M. "Juvenile Delinquency and Crime Prevention". Journal of Educational Sociology. Vol.6, No.8. (April 1993), pp. 501.



Las soluciones que se proponen para tratar de resolver el problema del delito son muchas. Muchas creen en implementar penas más severas, aunque las propuestas más efectivas parecen ser las que se relacionan con una solución más democrática y de reinclusión y trabajen desde la prevención. De todas maneras, no importa qué teorías se crean adecuadas, el gobierno es la entidad responsable de la seguridad de sus ciudadanos y la entidad responsable de implementar las políticas públicas que logren los objetivos centrales.

***b. ¿Qué son las políticas públicas?***

En toda sociedad, las entidades del gobierno crean políticas, leyes y distribuyen sus recursos a las áreas donde se cree debido. La política pública es una decisión que toma el gobierno, o las autoridades del gobierno, hacia un problema en la sociedad y se expresan a través de leyes, regulaciones, decisiones y acciones del gobierno<sup>36</sup>. Para crear una política pública, las

<sup>36</sup> Kilpatrick, G. Dean Ph.D., Definitions of Public Policy and the Law. National Violence against Women Prevention Research Center. Medical University of South Carolina.

diferentes actividades de las instituciones del gobierno trabajan en conjunto y a través de agentes, buscan tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.

*c. El Plan Nacional de Prevención del Delito—una política social*

El Plan Nacional del Delito es una política social que como otras políticas públicas busca acomodar las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Como dice Poyara Pereira, cuando se refiere a política social se considera la producción, institución, distribución de bienes y servicios sociales que son catalogados como derechos de ciudadanía<sup>37</sup>. Así, el 28 de febrero del 2000, se convocó una reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad Interior bajo el Presidente Fernando de la Rúa donde representantes de 24 jurisdicciones del país firmaron un documento que pondría en marcha un plan de prevención del delito que promueva la participación de toda la comunidad<sup>38</sup>. Seguidamente, las autoridades del Ministerio del Interior y de Justicia y Derechos Humanos de la Nación conformaron un equipo técnico de ambos Ministerios para diseñar este Plan y en agosto del 2000 se puso en marcha el PNPd como iniciativa conjunta de ambos Ministerios.

El PNPd es una iniciativa para construir ciudades más seguras y tiene como meta prevenir los delitos callejeros y disminuir la sensación de inseguridad de los habitantes<sup>39</sup>. El Plan trabaja en conjunto a un nivel municipal, provincial y nacional y cada Gobierno Provincial y Municipal acuerda condiciones necesarias para la implementación del PNPd. Así, el gobierno municipal juega un rol clave en la implementación del Plan. Se establece entonces una articulación con un conjunto heterogéneo de áreas gubernamentales como el desarrollo social, promoción comunitaria, salud, educación, policía, deportes, obras y servicios públicos, medio ambiente, etc.

---

<sup>37</sup> Montaña, Carlos, Borginanni, Elisabete. *La Política Social Hoy*. Sao Paulo: Cortez, 2000. Pg. 149.

<sup>38</sup> Plan Nacional de Prevención del Delito. <http://www.hcdgsm.gov.ar>

<sup>39</sup> <http://www.pnpd.gov.ar/>

#### ***d. ¿Por qué se trabaja desde la prevención y la participación?***

El Plan Nacional de Prevención del Delito propone trabajar a través de la prevención y con la participación de los vecinos de la comunidad porque establece que esta es la manera más efectiva de enfrentar el delito y reducir la criminalidad. El PNPd cree que es importante trabajar desde la prevención porque “cuando se trata de defender la integridad de las personas, actuar después significa llegar tarde”<sup>40</sup>. Nohl usa un refrán común para adaptarlo al crimen que dice “una onza de prevención vale una libra de cura”<sup>41</sup>. Asimismo, el PNPd dicta que trabajar desde la prevención puede ser más difícil porque es más dificultoso observar los resultados, pero los costos humanos y sociales de prevenir el delito antes de que ocurra son menores para el gobierno, de esta manera probando ser más efectivo. La participación es importante porque son los mismos vecinos los que deben relatar los problemas de seguridad que los afectan directamente, priorizar los problemas de más urgente solución y trabajar en la creación de propuestas y evaluar los resultados<sup>42</sup>. No solamente es necesaria una participación activa de los ciudadanos pero también de las organizaciones no gubernamentales en cada una de las comunidades locales. Esto genera una cooperación y articulación entre las diversas instituciones nacionales, provinciales y municipales.

### **VII. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO**

#### ***a. Programa de Comunidades Vulnerables—una estrategia de prevención social:***

Las estrategias de prevención social del PNPd se pusieron en marcha a finales del año 2001 con el diseño del Programa de Comunidades Vulnerables. El PCV sigue un modelo específico que está centrado en dos ejes de acción interrelacionadas, la de integración social y la de prevención del delito y violencia. Como lo dice en uno de sus informes, el PNPd constituye un intento por “socializar la política criminal”. El programa busca intervenir en una comunidad

---

<sup>40</sup> <http://www.pnpd.gov.ar/>

<sup>41</sup> Nohl, Max W. “Crime Prevention from the Cradle up”. Journal of Criminal Law and Criminology (1931-1951), Vol.28. No.2. (Jul.-Aug., 1937), pp. 221

<sup>42</sup> <http://www.pnpd.gov.ar/>

para promover la integración social, cultural y económica y está particularmente dirigida a aquellas personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Logra sus objetivos proveyendo a los beneficiarios la oportunidad de reincorporarse al sistema educativo y la inserción al mundo del trabajo—alternativas que se distancian del delito y castigo penal.

***b. PCV—Áreas socio-geográficas de intervención:***

El programa “Comunidades Vulnerables”, sigue los lineamientos de la doctrina internacional antes discutida que busca tomar acción en el ámbito del desarrollo humano y propone similares estrategias de reinclusión y de trabajo de prevención en zonas marginales. Está concentrado en barrios de alta vulnerabilidad social del Gran Buenos Aires, zonas marginadas y vulnerables donde, debido a esto se puede observar altos índices de delincuencia y drogadicción<sup>43</sup>. Se le llama a la población de estas zonas marginadas “comunidades vulnerables” ya que son poblaciones que viven en riesgo porque no tienen trabajo estable, están en la calle durante la mayor parte del día y tienen acceso a drogas de bajo costo.

La mayoría de estos barrios se encuentran en la zona sur de la Ciudad. El inicio de este programa se desarrolló bajo la forma de una Experiencia Piloto que comenzó a fines del 2001. Las zonas geográfica donde se implementó este modelo de intervención son: el barrio de La Boca, Villa 15, Villa 1-11-14, Villa 21, Villa 31, Barrio Rivadavia, Lugano 1 y 2, Villa Tranquila partido de Avellaneda y Villa Carlos Gardel partido de Morón<sup>44</sup>. Aún así, el programa se implementa de diferentes maneras en cada sector, debido a las diferencias económicas y sociales que pertenecen a cada comunidad.

***c. PCV—Población destinataria:***

El PNPD trabaja con una población de jóvenes y adolescentes desocupados o sub-ocupados que generalmente se encuentran fuera del sistema educativo y pertenecen a sectores sociales marginados o excluidos y la mayoría de ellos se encuentran bajo la línea de subsistencia

---

<sup>43</sup> Se explicara más adelante la relación entre la marginalidad y el delito, como la desocupación y el delito.

<sup>44</sup> <http://www.pnpd.gov.ar/>.

(Informe PNPD). El perfil priorizado de los integrantes del programa Comunidades Vulnerables es de jóvenes – varones o mujeres- de 15 a 25 años aproximadamente que estén o hayan estado involucrados en prácticas violentas próximas al delito o que tengan alguna causa judicial abierta relacionada con la violencia o delitos callejeros. De la misma manera se trabaja con jóvenes que hayan estado internados en instituciones de encierro<sup>45</sup> o registren por lo menos un ingreso en comisaría en el último año. Estas características casi siempre son acompañadas por otras características como el desempleo o subempleo, no haber completado los estudios primarios o secundarios, no haber sido capacitados para ningún oficio productivo, no contar con una red de relaciones familiares o sociales que ofrezcan contención y/o hacer uso indebido de drogas<sup>46</sup>. A su vez también se trabaja con jóvenes que aunque no hayan tenido ningún conflicto con la ley penal tienen un alto riesgo de entrar en conflicto debido al contorno que los rodea. Los familiares y red comunitaria de los jóvenes se consideran “destinatarios indirectos”, ya que ellos también se benefician de las acciones de PCV.

Cualquier joven que tenga estas características del perfil puede tomar parte de las actividades del programa y se le invita a participar de esta experiencia durante una duración de entre uno y dos años que se organiza en tres etapas. La primera es la de Admisión, la segunda la del Desarrollo que es la participación de las actividades y finalmente el Egreso. Con ellos se trabaja a través de talleres y actividades y construyendo espacios que permitan reflexionar y desarrollar estrategias de vida integral y saludable<sup>47</sup>.

#### ***d. PCV—Organización***

El Programa Comunidades Vulnerables tiene tres áreas con las que trabaja. La primera es el Área Vincular que tiene como objetivo fortalecer las relaciones de convivencia y resolución pacífica de conflictos como también desarrollar la identidad y la construcción de proyectos

---

<sup>45</sup> Institutos de menores o unidades penitenciarias.

<sup>46</sup> Informe. Una propuesta de Política Pública en Materia de Prevención del Delito. Un Plan Integrador.

<sup>47</sup> Informe. *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Plan Nacional Prevención del Delito: Programa de Comunidades Vulnerables*

personales alternativos a la violencia y el delito. La segunda área es el Área Mundo del Trabajo que tiene como objetivo facilitar el acceso al mundo del trabajo proveyéndoles pautas para las relaciones de trabajo, e identificar intereses, necesidades, capacidades y déficit relacionados al desempeño laboral<sup>48</sup>. La tercera área con la que se trabaja es el Área Jurídica donde se le brinda asesoramiento jurídico en materia penal a los participantes y conocimiento sobre sus derechos fundamentales.

El PNPD se reúne con los grupos dos veces por semana pero no obstante el seguimiento es continuo. Incluso, durante los días que no los ven, los técnicos del PNPD llaman a confirmar la asistencia de los beneficiarios en los centros de capacitación lo al centro educativo que asisten.

Al finalizar el mes, los beneficiarios son dados la “alta” o “baja”. Si cumplieron con los requisitos del programa de asistir a los talleres y actividades y cumplieron su asistencia al curso de capacitación o la institución educativa, los beneficiarios son dados de alta y reciben el Plan de Empleo y Capacitación (PEC) que consiste de 150 pesos que cobran directamente en las oficinas de la Municipalidad de cada zona. La baja generalmente se da cuando un beneficiario muestra incumplimiento en las actividades o ausentismo. A continuación se observa un caso específico de un beneficiario en Villa Tranquila al cual se le dio la baja.

“Se trabajo el armado de su currículum y se le transmitieron conocimientos prácticos de la búsqueda de trabajo por Internet, acompañando dicho proceso con actividades planificadas y pautas, y recursos concretos. En un primer periodo participó de las detalladas actividades, con una actitud inconstante en la asistencia y endeble responsabilidad y compromiso, características indispensables para alcanzar los objetivos planteados. Al término del semestre comienza a ausentarse, está realizando changas. El equipo evalúa la baja.”

Lo que se debe tomar en cuenta es que si un beneficiario recibe la baja un mes, es posible que el próximo mes, si cambia de actitud, puede recibir la alta otra vez. Se debe señalar también que el PNPD usa el Plan de Empleo y Capacitación (PEC) simplemente como un incentivo para los jóvenes y no es su objetivo principal proveerles con un ingreso que los sustente.

---

<sup>48</sup> Informe. *Una propuesta de Política Pública en Materia de Prevención del Delito. Un Plan Integrador*



## **VIII. EL PROGRAMA COMUNIDADES VULNERABLES EN VILLA TRANQUILA**

### **a. Perfil descriptivo:**

Al igual que la implementación del Programa de Comunidades Vulnerables en otras zonas marginales, el programa en Villa Tranquila, que se inició en enero del 2002, tiene como objetivo la reinserción social de jóvenes que se encuentran en un estado vulnerable. Se trabaja hacia esta inclusión social realizando actividades que faciliten la participación comunitaria de los jóvenes beneficiarios. Pero lo que busca el programa sobre todo, es lograr que el beneficiario pueda egresar satisfactoriamente del programa<sup>49</sup>.

De acuerdo al informe del primer semestre del 2006, son 52 jóvenes participantes los destinatarios directos del Programa Comunidades Vulnerables este año, de los cuales 50 son varones y 2 son mujeres<sup>50</sup>. Sin embargo, son 600 personas en la comunidad las que se benefician indirectamente del PCV. Se les llama a estas personas “destinatarios indirectos” y son personas de alcance indirecto relacionadas a los destinatarios directos, tales como los familiares y otros. La edad promedio de los beneficiarios del PCV en Villa Tranquila para el 2006 es de 21 años, y en general, su nivel de instrucción es muy bajo. El 58% de ellos tiene la primaria incompleta y solamente el 4% tiene la secundaria completa. El 33% de los jóvenes integrantes del primer semestre del 2006 tuvieron causas penales por robo y el 6% por robo agravado.

### **b. Tipos de talleres y actividades que se desarrollan en Villa Tranquila:**

Con la intención de completar el objetivo del PNPD de reinserción social y laboral de los jóvenes, el plan en Villa Tranquila desarrolla una variedad de actividades. Para trabajar con el Espacio Vincular, durante el mes de marzo y abril 2006 se realizó el “Taller de Identidad y Proyecto de Vida” con 40 participantes con una frecuencia de dos veces por semana por tres horas. En este taller se buscó combinar el trabajo manual con la técnica de participación y se

---

<sup>49</sup> Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. *Primer Semestre 2006*—Villa Tranquila, Avellaneda. Fecha de Entrega: 25 julio 2006.

<sup>50</sup> Esto incluye aquellos que están actualmente cobrando el PEC (plan de empleo y capacitación), aquellos que participan de las actividades del Programa sin cobrar el PEC y aquellos que alguna vez fueron dados de alta en el PEC y luego dados de baja en el primer semestre 2006.

trabajó sobre aspectos de la vida cotidiana, la identidad y el proyecto de vida de los jóvenes y se continuó reforzando el proceso de construcción del vínculo de confianza entre los mismos jóvenes y los integradores del equipo<sup>51</sup>. Con la ayuda de la creación de un portarretratos, el objetivo del taller fue que los jóvenes se dieran cuenta de su identidad y aprendieran a valorar la vida y la de las que las personas que quieren.

En relación con el área de “Mundo del Trabajo” se desarrollaron “Talleres del Mundo del Trabajo” donde se trabajó con 27 jóvenes durante los meses de enero, febrero y marzo 2006. Se trabajó desde diferentes técnicas tales como grupo, roles, división del Trabajo, organización, planificación y comunicación. Bajo esta área también se desarrolló el taller de computación donde se brindaron conocimientos básicos de computación apertura y manejo del correo electrónico. El Taller de computación nivel II ayudó a los jóvenes en el armado de los Currículo Vital y la búsqueda de trabajo por Internet como herramienta para la futura inserción en el mercado laboral. Participaron 6 beneficiarios una vez por semana por 3 horas durante el mes de abril a mayo 2006.

Algunos jóvenes también asistieron los cursos de capacitación en oficio ejecutados por la UOCRA (Unión Obrera de Construcción de la República Argentina) que les otorga libreta oficial de trabajo y les provee la posibilidad de ser contratados para trabajar en la construcción de vivienda en el plan municipal de urbanización. El Curso de albañil<sup>52</sup> se encuentra en el Centro de Formación Profesional Número 401 en la Avellaneda. Los jóvenes que integraron este curso durante el 2006 fueron 5 y asistieron el curso de lunes a viernes de 8 a 12. El Programa Municipal Envión también provee un curso de Computación donde 6 jóvenes del programa son participantes. Los profesores para los cursos de capacitación laboral y emprendimientos son profesores contratados por la UOCRA o ENVION.

---

<sup>51</sup> Mediavilla, Susana, Vásquez, Gonzalo. Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. *Informe de Cierre*. Segundo Semestre 2003—Villa Tranquila, Avellaneda.

<sup>52</sup> Durante otros años los integrantes han tomado parte de otros cursos de capacitación como: Curso de Pastelería, Curso de Marroquinería, Curso de Herrería, Curso de Electricidad, Curso de ceramista, curso de plomero, curso de electricidad y cursos de gastronomía.

El programa también provee ayuda para los jóvenes beneficiarios que presentan problemáticas relacionadas al consumo de drogas. Ellos son orientados, diagnosticados y derivados al CPA<sup>53</sup> de Avellaneda. Igualmente, se acuerda un seguimiento de los jóvenes de parte del PCV.

## ***IX. El PROGRAMA COMUNIDADES VULNERABLES EN EL BARRIO PAMPA***

### ***a. Perfil descriptivo:***

El Programa en Pampa es un compromiso de trabajo conjunto entre la Municipalidad de Lanús y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito. Se implementa el programa a través de un equipo técnico municipal conformado por psicólogo, trabajador social, profesor de Educación Física y profesor de artes Plásticas y el acompañamiento y la capacitación en terreno de dos técnicos del PNPD. El PCV en Pampa se diferencia al de Villa Tranquila ya que su implementación es muy reciente. Recién a fines de marzo del 2006 se comenzó a desarrollar actividades en Barrio Pampa en el Comedor “La Hora Feliz” y a partir de junio también se empezó a usar la capilla del barrio para realizar actividades con la intención de modificar la situación de vulnerabilidad social y riesgo delictivo en la comunidad. Las entrevistas iniciales en forma individual se hicieron a 100 jóvenes en conflicto con la ley penal o en riesgo de estarlo. Así se conformó el primer grupo de jóvenes con el que se implementó el programa. Durante el año 2006, se trabajó con los jóvenes a través de la inserción al sistema educativo, capacitación en el mundo del trabajo y orientación en sus proyectos de vida—todo esto con el objetivo de crear una inclusión social para ellos.

El grupo con el que se trabaja en el barrio Pampa se diferencia al de de Villa Tranquila en el aspecto demográfico ya que el 50% de los integrantes son mujeres menores de 19 años y la mayoría son madres. No son las mismas mujeres las que muchas veces tienen antecedentes delictivos pero provienen de familias con estos antecedentes o muchas tienen parejas que

---

<sup>53</sup> Centro Para las Adicciones.

cometen delitos<sup>54</sup>. Los varones que integran el grupo son también menores de 19 años y muchos pero no todos han tenido conflictos con la ley penal, problema de drogadicción y han “protagonizado reiterados episodios de violencia callejera y doméstica”<sup>55</sup>. Curiosamente las entrevistas de Pampa y Villa Tranquila se diferenciaron en las respuestas a la pregunta “¿Cuáles crees que son los problemas más grandes en tu comunidad?” En Villa Tranquila la mayoría de los entrevistados respondieron que era el robo y la violencia mientras que en Pampa los entrevistados respondían que era la violencia y la droga. Como dijo Rosa, una beneficiaria de Pampa de 15 años, “Todos los chicos están metidos en eso [drogas]”.

***b. Tipos de talleres y actividades que se desarrollan en Pampa:***

Las actividades que se desarrollaron en el Barrio Pampa durante el 2006 fueron muy diferentes a los de Villa Tranquila también, ya que este año se implementó el programa desde su inicio. Las actividades de este año se enfocaron más a la formación de la identidad de los participantes y la integración social de la comunidad en general. La primera actividad de los jóvenes fue crear un mapa del barrio para así darse cuenta cuales eran las necesidades de su barrio. Los jóvenes pudieron notar lo que faltaba en su comunidad. Primero, la cancha de fútbol necesitaba arreglos, se necesitaba regularizar la documentación de los jóvenes y sus familias ya que muchos no cuentan con el documento de identidad nacional y había problemas de escolarización y retención escolar y capacitación de oficios, como también problemas de violencia familiar o callejera y atención a la salud.

Después de una gestión a la Secretaría de Obras Públicas se envió una máquina que limpió y niveló la cancha de fútbol, mandaron también pintura y pinceles para marcar la cancha y pintar los bancos, y la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo envió redes y arcos y un profesor de fútbol. El Departamento de Artesanía entregó herramientas para que los jóvenes limpiaran el predio de la cancha y también se donaron árboles que los jóvenes plantaron alrededor de la cancha.

---

<sup>54</sup> Informe Barrio Pampa.

<sup>55</sup> *Ibíd.*

También llegó la Subsecretaría de Desarrollo Humano al barrio para desarrollar un operativo de documentación para los jóvenes y la comunidad. Para resolver los problemas de reinserción escolar y capacitación, ya que el 57% de los jóvenes no ha terminado la escuela primaria y solamente el 10% terminó la escuela secundaria, el PCV de Pampa, articuló con OPJ (Orientación para el Joven) donde concurrieron 10 jóvenes para tomar cursos de costura, cocina y bijouterie. De la misma manera otros jóvenes también retomaron la escuela.

Durante estos pocos meses de implementación, el PCV en Pampa también tuvo talleres de reflexión donde se discutieron temas relacionadas con el delito callejero y la violencia entre las madres y padres hacia los hijos y los cuidados básicos y lo afectivo y vincular desde el alumbramiento hasta los seis años. Bajo el “Taller Vínculos en Juego”, se desarrolló un taller de construcción de juguetes didácticos. Se hizo otro taller también llamado “Violencia y Resolución Pacífica de Conflictos” usando fotos para visualizar situaciones conflictivas y de violencia para “abordar esta problemática desde una nueva perspectiva”. Hubo otro taller sobre los Derechos del Niño donde se trabajó con diferentes artículos de la Declaración Internacional de los Derechos del Niño.

En Pampa también hubo un Operativo de Salud donde llegaron consultorios ambulantes y la comunidad asistió para recibir atención médica, vacunación y castración de mascotas. Los jóvenes gestionaron las necesidades que ellos creían necesarias y fueron ellos los que pegaron distintos carteles en negocios y casas particulares para enterar a la comunidad barrial. También se dio un taller sobre la Educación Sexual y una doctora dio una charla sobre la prevención del embarazo, métodos anticonceptivos, SIDA y prevención de enfermedades de transmisión sexual y proveyó respuestas a diferentes preguntas.

La articulación de las diferentes instituciones gubernamentales y el trabajo en conjunto es importante para que así pueda funcionar el Plan de una manera más eficaz. En Villa Tranquila, el programa también articula con muchas otras instituciones como la Subsecretaría de Cultura (Avellaneda) para evaluar los cursos que podrían dictarse dentro de Tranquila, de acuerdo a la

demanda de los jóvenes<sup>56</sup>. Es importante esta articulación abierta y constante, y así como lo dijo Susana Mediavilla, técnica del PNPD, es la única manera de que una política pública como el PNPD funcione íntegramente.

## ***X. El IMPACTO DEL PROGRAMA COMUNIDADES VULNERABLES***

### ***a. Comparación de dos zonas***

Debido a que el PCV en Villa Tranquila ya tiene 5 años de existencia mientras que el PCV de Pampa se está desarrollando solamente hace 8 meses, como también otras diferencias relacionadas con contrastes sociales y territoriales el PCV en las dos comunidades vulnerables, se concentran en diferentes temas y hacen diferentes actividades. Por ejemplo en Pampa, donde la mayoría de las integrantes son madres adolescentes se trata temas de prevención de embarazo y vínculos entre padre e hijos.

El programa en Villa Tranquila, al tener más tiempo establecido es más conocido por la comunidad y los jóvenes que participan de ella saben exactamente por qué están ahí. Los jóvenes de Pampa en cambio, y la comunidad en general, todavía no sabe exactamente de qué consiste el programa y muchos de ellos no conocen todavía todos los beneficios que les puede ofrecer. Debido a esto la mayoría de ellos asisten a los talleres y actividades simplemente para cobrar el PEC y no han encontrado aún un espacio donde se pueden expresar libremente. Naturalmente, con el tiempo, los integrantes encontrarán que el Plan les provee no solamente un ingreso simbólico constante, pero otros beneficios también.

### ***b. Analizando el Impacto Mediante Estadísticas:***

De acuerdo al informe del PCV de Pampa del 2006, durante el periodo de implementación del programa, 13 jóvenes consiguieron trabajo—7 de ellos trabajo irregular informal y 6 trabajo regular formal. También, con el PEC que recibe, una joven se está pagando un curso de peluquería. Las estadísticas que muestran el impacto del PCV en las vidas de los integrantes de

---

<sup>56</sup> Mediavilla, Susana, Vásquez, Gonzalo. Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. *Informe de Cierre*. Segundo Semestre 2003—Villa Tranquila, Avellaneda.

Pampa, sus familias y comunidades son muy pocas ya que, por el corto tiempo de implementación, aún no se han registrado todos los resultados. Usando las estadísticas de los informes semestrales en Villa Tranquila, el impacto del programa es mucho más obvio. El impacto positivo se logra ver observando los cambios realizados bajo tres áreas, el área educativa, la detención después de haber ingresado al programa y la obtención de trabajo.

Bajo el área educativa, el PCV en Villa Tranquila logró que hasta el primer semestre del 2006, más de la mitad (el 60%) del total de beneficiarios estuvieran cursando algún nivel de escolaridad. Algunos de ellos ya estaban cursando un nivel de escolaridad antes de iniciar este periodo pero del total de beneficiarios que no estuvieron cursando algún nivel de escolaridad al inicio del semestre, casi la mitad (el 48%) se reincorporó al sistema educativo. Aunque las estadísticas de reinserción educativa son más bajas en otros años, siempre se ve un incremento de reinserción o retención educativa debido al programa. Por ejemplo, a lo largo del primer semestre del 2005, hubo 45 beneficiarios del programa, 14 de ellos reiniciaron sus estudios (un 26%). Para el segundo semestre del 2005, del total de beneficiarios que no estaban concursando algún nivel de escolaridad al inicio del semestre, 19% comenzó a cursar durante el semestre. Igualmente, el informe del primer semestre del 2004 dice que el programa tuvo un total de 43 beneficiarios a lo largo del semestre de los cuales el 21% de ellos continuaron o retomaron sus estudios y durante el segundo semestre del 2004, de los 52 beneficiarios, el 27% los que continuación o retomaron sus estudios, aunque tres de ellos abandonaron la escolaridad durante el semestre. Observando estas estadísticas se puede concluir que la inserción educativa es efectiva en cumplir con los objetivos generales del programa.

Las estadísticas para la detención después de haber ingresado al programa similarmente muestran un impacto positivo del programa. En el primer semestre del 2006 solamente hubo un caso de detención después de haber ingresado al programa. Esto es sorprendente si se considera que 23 de los 52 integrantes tuvieron causas penales antes ser integrantes del Plan y dentro del grupo de jóvenes participantes del PCV, 13 provenían de alguna institución de encierro.

Similarmente, durante el segundo semestre del 2004, hubo sólo dos detenciones durante el período y la primera fue un joven que ya había sido dada de baja del Programa por incumplimiento de las actividades. Durante el primer semestre del 2005, también solamente se vio una detención por motivo de secuestro lo cual refleja solamente el 1% de los beneficiarios. Sin embargo, se reportaron 22 causas penales en el grupo antes de integrar el programa.

En el nivel de obtención de trabajo también se logra ver un impacto positivo. Por ejemplo, durante el primer semestre del 2005, el 25% de los integrantes consiguieron trabajo y de estos, 68% lo hicieron por iniciativa propia. El conocimiento adquirido a través del programa durante el segundo semestre del 2004 similarmente fue positivamente utilizado ya que los beneficiarios aprovecharon para hacer algunos trabajos. Los jóvenes que estuvieron cursando el curso de pastelería hicieron unas tortas para vender en el barrio, algunos jóvenes del curso de electricidad hicieron unos arreglos en casas e instalaciones a vecinos. Los del curso de herrería también lograron hacer algunos trabajos informales en el barrio<sup>57</sup>.

Pero los beneficiarios no son los únicos que reciben el apoyo del PCV. Así como en el 2006 hubieron 600 destinatarios indirectos que beneficiaron de las actividades del programa, durante el segundo semestre del 2005, fueron 1000 destinatarios indirectos del PCV dadas las características de las diferentes actividades realizadas lo cual incluyeron: donaciones de juguetes a instituciones comunitarios, difusión, mediante volantes con gacetilla de actividades del programa, realizada por los mismos jóvenes beneficiarios directos y participación en actividades comunitarias para fechas especiales como las de Día del Niño<sup>58</sup>.

### ***c. Observando el impacto mediante entrevistas y estudio de casos***

El programa abre la participación de las actividades a jóvenes interesados que generalmente se acercan a incorporarse por relaciones de amistad con otros beneficiarios, o

---

<sup>57</sup> Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. *Segundo Semestre 2004—Villa Tranquila*.

<sup>58</sup> Mediavilla, Susana, Vásquez, Gonzalo. Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. Segundo Semestre 2005—Villa Tranquila, Avellaneda. Fecha de Entrega: 17 enero 2006.



vienen con el objetivo explícito de cobrar el plan de empleo (PEC) y en otros casos porque quieren estudiar o trabajar. El incorporarse al programa no solamente les provee a los integrantes con una entrada de dinero, sino incide sobre su autoestima y comportamiento proveyéndoles orientación para conseguir un trabajo y mejorar su vida. En un caso, a un integrante del programa al llegar al PCV de Villa Tranquila se le preguntó porqué había venido, y contesto “es que a mi me dijeron que aquí te hablan y te cambian la cabeza”. José, otro integrante del programa en Villa Tranquila mencionó que a él le gustaba venir al Programa porque había encontrado un lugar donde les proveían cariño y los ayudaban a cerrar su caso si tenían conflictos con la ley penal<sup>59</sup>. Rosa tiene 15 años y es una integrante del programa en Pampa. A ella le gusta venir al programa porque la distrae y le enseñan diferentes cosas, por ejemplo “sobre [sus] derechos”<sup>60</sup>. También explicó, “el programa sí me ayuda. Me ayuda a terminar la escuela porque me dan apoyo.”<sup>61</sup> Similarmente, en su entrevista de fin de año con las técnicas del PCV en Villa Tranquila, José habló sobre cómo el programa lo ayudaba. “Yo ya tengo 20 años, que la policía venga corriendo detrás de mí ya no es mi vida.”<sup>62</sup>.

El PCV trata en general, con jóvenes que no tienen mucha motivación ni aspiraciones para la vida. Durante el taller de reflexión de objetivos de vida en Pampa, cuando se les preguntó a los participantes cuáles eran sus aspiraciones en la vida, muchos respondieron “no tengo”, “no sé”, o “no quiero hacer nada”. Las charlas son un tema interesante ya que a través de las entrevistas pude notar que muchos integrantes demostraron poco interés por las charlas. Algunos dijeron que “una que otra cosa que aprendes te hace pensar y recapacitar” pero en general, en ambas zonas, fueron las mujeres las que parecían aprovechar las charlas grupales más que los varones. Hay integrantes como Daniel de 18 años que dice que las charlas lo hacen reflexionar y otros como Diego que piensan que, “lo que más ayuda es el dinero. Los talleres [charlas] a algunos les entra

---

<sup>59</sup> Entrevista José. Villa Tranquila. 24/11/06

<sup>60</sup> Entrevista Rosa. Pampa. 27/11/06

<sup>61</sup> Entrevista Rosa. Pampa 27/11/06

<sup>62</sup> Entrevista José. Villa Tranquila. 29/11/06

por una oreja y les sale por otra, otros medio que escuchan.”<sup>63</sup> Lo que prueba ser mucho más efectivo es cuando se le habla a los integrantes directamente uno a uno. José me contó durante su entrevista que él ha logrado establecer una conexión muy fuerte con las técnicas del PNPD en Villa Tranquila y las conversaciones que ha tenido sólo con ellas han sido lo que más le ha gustado del programa. Porque en sus palabras, “ellas buscan el bien para vos y tienen un propósito para nosotros”<sup>64</sup>

El impacto que tiene el programa en cada individuo “depende de la voluntad [de cada uno]”, como dice Carlos<sup>65</sup>. En Villa Tranquila, por ejemplo, durante las entrevistas, dos participantes relativamente nuevos al programa<sup>66</sup>, me confesaron que siguen robando porque como dijo uno, “me llama la atención” mientras que el otro señaló “todavía no salgo de eso pero quiero. Quiero laborar pero me da *fiaca*.”<sup>67</sup> El programa busca cambiar esta mentalidad y proveerles a los integrantes la oportunidad de crear aspiraciones para sus propias vidas. Pero así como lo dijo Carlos, el impacto del programa no es igual para cada individuo ya que cada integrante aprovecha los beneficios del Plan a su discreción.

#### ***d. Reincidencia del delito y la integración al sistema educativo y mercado laboral***

La reincidencia del delito en los integrantes o ex – integrantes del programa no es fácil de analizar ya que son comportamientos que se mantienen en secreto. Aún así, de acuerdo con el informe del PNPD, a través de los espacios de reflexión grupal al igual que en las entrevistas individuales de evaluación final, se logra observar que los integrantes del programa obtienen una revalorización de la vida y logran construir un proyecto alternativo a las actividades ilícitas. Al igual, según el informe del PNPD y las entrevistas que logré hacer en Villa Tranquila, la gran mayoría de los integrantes abandonan sus actividades delictivas al integrar el programa y mantienen actividades lícitas. El caso donde probablemente se ve más claramente este impacto es

---

<sup>63</sup> Entrevista Diego. Villa Tranquila. 24/11/06

<sup>64</sup> Entrevista José. Villa Tranquila. 24/11/06

<sup>65</sup> Entrevista Carlos. Villa Tranquila. 24/11/06

<sup>66</sup> Dos meses aproximadamente

<sup>67</sup> Entrevista Noe. Villa Tranquila 24/11/06

en la vida de Diego, un ex - integrante del programa que ahora trabaja en el Programa “Envión” de la Municipalidad de Avellaneda como operador. Diego, o “Diente” como lo llaman sus compañeros, estuvo cuatro años y medio en el Programa de Villa Tranquila. Durante las entrevistas Diego dijo que el programa sí le sirvió porque “dejé todo lo de antes [robar]. Lo de antes era una macanada, no me sirve de nada. Prefiero esperar hasta fin de mes para cobrar.”<sup>68</sup> “He cambiado mucho”, dice Diego, “ya no soy como antes<sup>69</sup>.” Según Diego, ninguno de sus compañeros del Programa re-cayeron. Ahora están laborando, algunos en el Programa Envión y en otros sitios también.

Igualmente, en su entrevista, Carlos indicó que después de estar casi un año en el programa, el cambio en los integrantes es obvio, “veo cambiado a los chicos, hay más compañerismo, son más gente, más personas”<sup>70</sup>. Igualmente, Orlando, otro integrante del programa durante su entrevista de fin de año dijo “si yo quería, no estaría acá. Si yo quisiera seguir robando, seguiría robando. Yo estoy acá porque he cambiado.”<sup>71</sup>. Se puede notar también el descenso de las actividades delictivas en ciertas zonas específicas en Villa Tranquila<sup>72</sup>, lugares donde al inicio de las actividades de este Programa prácticamente no se podía transitar sin ser asaltado<sup>73</sup>.

Los logros del PCV y el reconocimiento del programa en la comunidad, permite evaluar positivamente el trabajo en Villa Tranquila. Es muy común que se llenen los cupos del programa y se hagan pedidos para tener más participantes en las actividades. En el 2003, hubo 20 pedidos de inclusión por parte de familiares y acercamiento directo de 10 jóvenes que deseaban ser incluidos en las actividades<sup>74</sup>. Aunque hay un cierto cupo para los beneficiarios del PEC, se

---

<sup>68</sup> Entrevista Diego. Villa Tranquila. 24/11/06

<sup>69</sup> Entrevista Diego. Villa Tranquila. 24/11/06

<sup>70</sup> Entrevista Carlos. Villa Tranquila 24/11/06

<sup>71</sup> Entrevista Orlando. Villa Tranquila 29/11/06

<sup>72</sup> Roca y Estévez

<sup>73</sup> Informe. Una propuesta de Política Pública en Materia de Prevención del Delito. Un Plan Integrador

<sup>74</sup> *Ibíd.*

promueve la participación de los jóvenes en las actividades del programa aún cuando no reciban el PEC<sup>75</sup>.

#### *e. Impacto en el Individuo*

Cuando se les preguntó a los participantes cuál era el impacto del programa en sus vidas las respuestas fueron varias. María por ejemplo dijo que por participar del programa ahora tiene seguridad de sí misma y “sé que puedo sola”. Igualmente, dice que aprendió a ser puntual y responsable con el programa, “para los demás quizá no, pero para mí era importante”<sup>76</sup>. Viviana, otra integrante del programa de Villa Tranquila desde hace 3 meses, dice que a raíz de lo que le han hablado durante los talleres, “he aprendido a ser social, a no ser agresiva, y aprendí que hablando puedes arreglar todo. Ahora puedo parar una pelea con mi esposo.”<sup>77</sup> Rosa, una integrante del programa en Pampa, dice que el programa la ayuda económicamente porque se puede comprar ropa ahora. Orlando indicó que el programa lo ayudó a recuperar a sus hijos ya que nos los había visto durante los 7 años que estuvo preso.

El participante también se beneficia del programa porque crece su autoestima. Susana Mediavilla, técnica del PNPD, mencionó que esto es más obvio aún cuando los jóvenes terminan algún curso o comienzan a trabajar, “se paran diferente, caminan diferente.” Pude observar esta descripción específicamente con Diego, el ex –integrante que mostró en su entrevista, por su modo de hablar y expresarse, que estaba orgulloso de su trabajo y el cambio de vida que había tenido. Muchas veces durante la conversación mencionaba la frase “mi trabajo”, o decía frases como “mi jefa me esta esperando” o “solo tengo 15 minutos porque los chicos están en recreo” ya que estaba preocupado en demorarse porque quería cumplir su trabajo bien. Fue muy obvio que Diego se siente orgulloso que ha logrado dejar la vida que tenía antes y empezar a laborar en blanco y así mantener a su familia económicamente de una manera respetable.

---

<sup>75</sup> Informe Plan Nacional Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. Segundo Semestre 2003—Villa Tranquila

<sup>76</sup> Entrevista María. Villa Tranquila. 29/11/06

<sup>77</sup> Entrevista Viviana. Villa Tranquila 29/11/06

### ***f. Impacto en la Familia***

La mayoría de los jóvenes entrevistados dijeron que sus familiares se alegran cuando ellos han ingresado al programa. “Se sienten mas tranquilos”, especialmente las madres porque “ya no estamos en la calle todo el día y estamos haciendo algo”<sup>78</sup>. Algunos hablaron un poco sobre ser modelo para sus hermanos menores e hijos y cómo al ver que ellos están en el programa, estudiando y laborando, los menores también aprenden.

### ***g. Impacto en el Barrio***

Durante su entrevista, la señora Zulma comentó que el Programa les da a los jóvenes integrantes el apoyo que muchos no reciben en casa ya que pueden expresarse en estas instalaciones como no se puede en casa. Fue ella la que comentó que en los últimos 2 años no ve a tantos chicos en la calle y en general ha visto una mejora en el barrio. Dice que esto se debe gracias al programa ENVIÓN y el PCV porque “...ahora los chicos están contenidos. Les dan cosas que hacer y están ocupados siempre. Ya no están en la calle siempre sin hacer nada y drogándose y robando.”<sup>79</sup> A los jóvenes que entrevisté les pregunté qué dicen los otros jóvenes del barrio sobre el programa y como los miran la gente del barrio. Los integrantes de ambos programas en general respondieron que la mayoría del barrio apoya el programa aunque hay algunos que no, porque quieren “seguir haciendo sus cosas.”<sup>80</sup> En Pampa se dijo que la población del barrio apoya el programa “porque hacemos cosas buenas como limpiar la cancha de fútbol y plantar árboles”<sup>81</sup>

Durante su entrevista, la señora Zulma también dijo que la mayoría de los chicos del barrio ven a los jóvenes del programa de una manera positiva. “Mira ese que era un drogadito, mira como está ahora.” Este comentario fue repetido por otros jóvenes a los cuales entrevisté tal como Juan que dijo que se “comenta cuando se ve a un pibe que era delincuente laborando en

---

<sup>78</sup> Entrevista Rosa. Pampa. 27/11/06

<sup>79</sup> Entrevista Zulma. Villa Tranquila 29/11/06

<sup>80</sup> Entrevista Juan. Villa Tranquila. 24/11/06

<sup>81</sup> Entrevista Angélica. Pampa 27/11/06

blanco pero comentan de una manera positiva”<sup>82</sup>. Nico, un ex- integrante del programa en Villa Tranquila señaló que el programa sí tiene un impacto en la comunidad porque “los chicos ven a los pibes que trabajan y quieren empezar a laborar porque ven que el que trabaja en limpio gana más y siempre trae a casa algo mientras que el que roba esta cruzado de manos haciendo nada”<sup>83</sup>.

#### ***h. ¿Es efectivo o no?***

En conclusión se puede observar que el PCV sí logra influir en el descenso de criminalidad de los integrantes debido a las diversas razones antes mencionadas y resumidas a continuación. Primero, el trabajo focalizado con los jóvenes que cometían delitos muestra ser de suma efectividad. Igualmente, la remuneración de \$150 a través del PEC les provee a los jóvenes un incentivo para seguir estudiando o trabajando. Muchos de los jóvenes usan los \$150 para sus gastos personales. Lucía de Pampa cobró el PEC el mes pasado y compró sandalias y zapatillas para su hermana. José de Villa Tranquila se compró ropa y zapatos. Rosa, de Pampa, le entregó la mayor parte de lo que cobró del PEC a su papá y se quedó con 30 pesos para ella. María, una integrante del Programa en Villa Tranquila dijo que su mayor incentivo para seguir estudiando era el PEC, “tenía que estudiar porque si no me sacan del Plan, ese era mi incentivo”<sup>84</sup>.

Otra razón al que se debe el descenso de la criminalidad es la generación de ingresos adicionales lícitos como consecuencia de la comercialización de los productos fabricados por los jóvenes en los emprendimientos o la obtención de empleos formales. La reinserción escolar y actividades de capacitación también colaboran con el objetivo ya que les provee a los jóvenes más contención y no tanto tiempo libre que en otras circunstancias lo pasarían en la calle, vulnerables al delito y la droga. Finalmente, el Plan ofrece la visualización de los riesgos que implicaban la práctica de delitos para la vida de los integrantes del programa, la de sus familias, la comunidad y personas en general<sup>85</sup>.

---

<sup>82</sup> Entrevista Juan. Villa Tranquila. 24/11/06

<sup>83</sup> Entrevista Nico. Villa Tranquila. 27/11/06

<sup>84</sup> Entrevista María. Villa Tranquila. 29/11/06

<sup>85</sup> Informe Plan Nacional Prevención del Delito-Programa Comunidades Vulnerables—2003—Villa Tranquila

## ***XI. CONCLUSIONES:***

A través del análisis de estadísticas y estudios de caso, el funcionamiento e impacto positivo del Programa Comunidades Vulnerables en Villa Tranquila y Pampa se vuelve evidente no solamente a un nivel individual pero a la vez, a un nivel familiar y a un nivel comunitario. La versatilidad del Plan beneficia este impacto positivo ya que aunque sigue un modelo común en cada zona que es implementado, se puede reajustar el funcionamiento de ella para que así favorezca a la población local y los intereses inmediatos de esta comunidad específicamente. Como se pudo ver durante el análisis, los perfiles sociodemográficos entre la población de Pampa y Villa Tranquila se diferencian de muchas maneras y se nota problemáticas distintas en ambos casos. Por esta razón, es importante que el Plan nunca sea una política rígida, que no tenga espacio que permita incorporar cambios, para así lograr impactar de igual manera a todas las poblaciones que integran esta política social.

Al comenzar esta investigación propuse que vería el efecto del programa claramente después de analizar el impacto que tiene el Plan en el individuo, la familia y su barrio-comunidad. Pero la verdad es que es difícil de explicar el impacto que el programa tiene para cada individuo, ya que cada integrante se beneficia del programa por diferentes razones, algunos logran modificar sus actitudes y problemas más que otros. Aún así se puede concluir que la implementación del Plan Nacional del Delito con el Programa Comunidades Vulnerables en las dos zonas estudiadas en la Provincia de Buenos Aires, sí ha logrado cambiar ciertos rasgos negativos de la comunidad. Tal como lo dijo la señora Zulma, en Villa Tranquila ya no se ven tantos adolescentes y niños en las calles y zonas que alguna vez fueron las más peligrosas, hoy están libres de delito. Al igual, las estadísticas muestran que el porcentaje de la población que se reincorpora al sistema educativo tras integrarse al Programa incrementa cada año, la detención y conflicto con la ley penal después de haber ingresado al programa se reduce a un nivel casi invisible y el porcentaje de obtención de trabajo a comparación de la población que no integra el programa crece también.

Lo que se debe entender es que el impacto del programa en el individuo se expande para influir a la familia de él o ella y consecuentemente a toda la comunidad. El hecho que haya más jóvenes laborando en blanco a raíz del programa, es algo positivo para la comunidad ya que ellos ayudan a desarrollar su entorno socio-económico al traer ingresos estables y ser modelos a seguir para los demás jóvenes. El programa provee la oportunidad para ser un impacto positivo, pero depende del individuo qué tan efectivo sea. Y este es el gran problema al que se enfrenta el PCV, la falta de motivación de la población a tratar no permite avanzar con esta política pública velozmente, y los cambios que el resto de la sociedad desea ver instantáneamente, tomarán varios años para registrarse en nuestra sociedad. Pero que este último comentario no sirva para apoyar la idea determinista que las poblaciones marginales nunca podrán cambiar su situación, que sea en vez, un recuerdo que la criminalidad compromete a todos los ciudadanos de un país y a todos los aspectos de la sociedad y si una política pública que busca beneficiar a la sociedad en su totalidad no sirve, es el problema de cada uno de nosotros.



## **XII. BIBLIOGRAFÍA**

Ciafardini, Mariano. *Delito Urbano en la Argentina*. Pg.9-67.

Ciafardini, Mariano; Fernández, Daniel R.; D'Angelo, Luis. "Claves para Comprender el Delito en

Buenos Aires: Estudio de Victimización en Ciudad de Buenos Aires y Periferia durante el año 2001". del Instituto de Investigación sobre el Delito y la Justicia para América Latina. <<http://72.14.209.104/search?q=cache:xQFiRe4p6L8J:www.polcrim.jus.gov.ar/Victimizacion/A%C3%B1o2001/INFO2001UNICRI.PDF+Claves+para+comprender+el+delito+en+Buenos+Aires&hl=es&gl=ar&ct=clnk&cd=1>>

Dirección Nacional de Política Criminal—Secretaría de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina. 6 Nov. 2006. <<http://www.polcrim.jus.gov.ar/>>

Entrevistas Personales. Villa Tranquila. Nov. 24 2006

Entrevistas Personales Villa Tranquila Nov. 29 2006

Entrevistas Personales Villa Tranquila Dic. 01 2006

Entrevistas Personales. Barrio Pampa. Nov. 27 2006

Informe General. Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa de Comunidades Vulnerables. Avellaneda: Octubre 2006.

Informe. *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Plan Nacional Prevención del Delito: Programa de Comunidades Vulnerables.*

Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. *Primer Semestre 2006*—Barrio Pampa.

Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. *Primer Semestre 2006*—Villa Tranquila, Avellaneda. Fecha de Entrega: 25 julio 2006.

Instituto Para el Desarrollo Social Argentino. Nov. 2006. <<http://www.idesa.org>>

Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. *Primer Semestre 2004*—Villa Tranquila, Avellaneda. Fecha de Entrega: 28 julio 2004.

Informe Plan Nacional de Prevención del Delito—Programa Comunidades Vulnerables. *Segundo Semestre 2004*—Villa Tranquila.

Informe. *Una propuesta de Política Pública en Materia de Prevención del Delito. Un Plan Integrador*

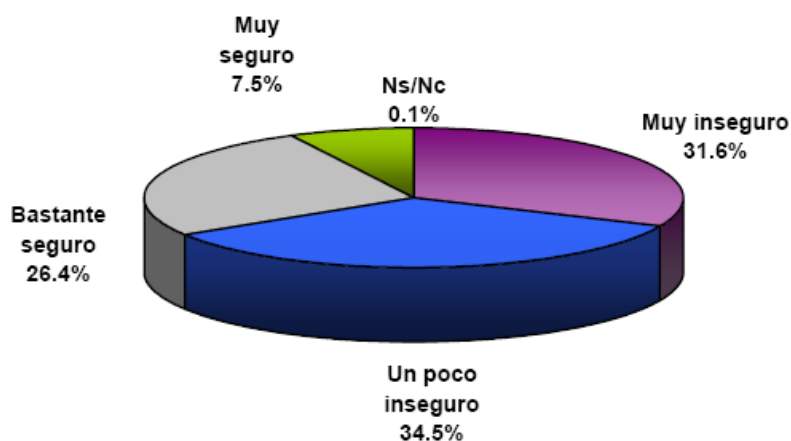
Kilpatrick, G. Dean Ph.D., Definitions of Public Policy and the Law. National Violence Against Women Prevention Research Center. Medical University of South Carolina.

- Mediavilla, Susana, Vásquez Gonzalo. Informe. *Planificación Semestral: Julio a Diciembre de 2003*. Villa Tranquila.
- Mediavilla, Susana, Vásquez, Gonzalo. Informe Plan Nacional de Prevención del Delito— Programa Comunidades Vulnerables. Informe de Cierre. Segundo Semestre 2003—Villa Tranquila, Avellaneda.
- Mediavilla, Susana, Vásquez, Gonzalo. Informe Plan Nacional de Prevención del Delito— Programa Comunidades Vulnerables. Segundo Semestre 2005—Villa Tranquila, Avellaneda. Fecha de Entrega: 17 enero 2006.
- Mediavilla, Susana, Vásquez, Gonzalo. Informe Plan Nacional de Prevención del Delito— Programa Comunidades Vulnerables. *Primer Semestre 2005*—Villa Tranquila, Avellaneda. Fecha de Entrega: 14 julio 2005
- Montaño, Carlos, Borginanni, Elisabete. *La Política Social Hoy*. Sao Paulo: Cortez, 2000.
- Nohl, Max W. “Crime Prevention from the Cradle up”. Journal of Criminal Law and Criminology (1931-1951), Vol.28. No.2. (Jul.-Aug., 1937), pp. 220-231.
- Plan Nacional de Prevención del Delito—2000*. Informe. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Plan Nacional de Prevención del Delito: Una iniciativa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. 2003. <<http://www.pnpd.gov.ar/>>
- Tonry, Michael, Farrington, David P. “Strategic Approaches to Crime Prevention”. Crime and Justice. Vol.19, Building Safer Society: Strategic Approaches to Crime Prevention (1995), pp.1-20.
- Thrasher, Frederic M. “Juvenile Delinquency and Crime Prevention”. Journal of Educational Sociology. Vol.6, No.8.(April 1993), pp.500-509.
- Welsh, Brandon C., Farrington, David, P. “Monetary Costs and Benefits of Crime Prevention Programs”. Crime and Justice. Vol.27 (2000), pp. 305-361.

### **XIII. ANEXO:**

#### **Sensación de Inseguridad**

**Sensación de inseguridad caminando solo de noche en la zona donde vive  
(Base: total de entrevistados). Ciudad de Buenos Aires. Año 2003**



Dirección Nacional de Política Criminal – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Tasa por 100.000 habitantes

## **ENCUESTA**

### **Preguntas Integrantes del Programa Comunidades Vulnerables (Villa Tranquila y Pampa)**

1. Nombre:
2. Edad:
3. Nivel de Instrucción:
4. Hijos:
5. ¿Cuánto tiempo en el programa?
6. ¿Cómo llegaste al programa?
7. ¿Qué cosas de brinda el PNPD?
8. ¿Qué cosas has aprendido?
9. ¿En que actividades participas. Cual te gusta más?
10. ¿Laboras, estudias?
11. ¿Qué es lo que te hizo querer cambiar tu estilo de vida de antes?
12. ¿Cuéntame 3 o 4 cosas que hacías durante el día antes de venir al programa?
13. ¿Qué piensan los otros chicos que no integran el programa sobre el Plan?
14. ¿Como describirías el impacto del programa en...
  - A) tu vida
  - B) la de tu familia
  - C) la de la comunidad/barrio?